RECOMENDACIÓN HECHA A LA GERENTE DE CONTRATACION, RESPECTO DEL CUMPLIMIENTO DE LOS ASPECTOS TECNICOS Y DE PONDERACION O ASIGNACION DE PUNTAJE DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS EN EL PROCESO DE REFERENCIA, CONTEMPLADOS EN LOS ESTUDIOS PREVIOS POR PARTE DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL DEPARTAMENTAL.

INFORME DEFINITIVO

Proceso:	SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA N°. **LS-12-IN-005-2026**
Objeto:	**"FORTALECIMIENTO A LA POLÍTICA PÚBLICA AFRODESCENDIENTE MEDIANTE LA GARANTÍA DEL DERECHO A LA PARTICIPACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.**
Valor:	**CIENTO OCHENTA MILLONES DE PESOS, ($180.000.000,00)**

Dentro de los plazos fijados en el cronograma de actividades se presentaron las siguientes propuestas:

1. Por parte de la empresa **GRUPO EMPRESARIAL OJ SAS representado** por **CRISTIAN ANDRES PERALES RODRIGUEZ** se hace cargue de la propuesta en la plataforma del SECOP II. UNICO OFERENTE.

PROPUESTA A EVALUAR: GRUPO EMPRESARIAL OJ SAS

EXPERIENCIA GENERAL

CAPACIDAD TECNICA

CONTRATO 1				
NUMERO DE CONTRATO ANTE LA ENTIDAD: No. 1573-2017				
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: $ 1.027.906.625				
ENTIDAD CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DEL META				
CONTRATISTA: CONSORCIO PROYECTOS AGRICOLAS				
INTEGRANTE DE LA ESTRUCTURA PLURAL: SI				
PORCENTAJE DE PARTICIPACION: 5 %				
VALOR APORTADO: $51.395.331				
VALOR EXPRESADO EN SMLV: 65.78				
CRITERIO DE EVALUACION	**SITUACION ACREDITADA**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACION**
Tipo de contrato prestación de servicios o suministro o compraventa	Contrato de suministro N° 1573-2017	X		
Cuyo objeto este dirigido a los Afrodescendientes	REALIZAR SUMINISTRO DE MATERIALES E INSUMOS PARA ESTABLECIMIENTOS DE PROYECTOS PRODUCTIVOS PARA LA GENERACION DE INGRESOS DE LAS POBLACIONES MUJER RURAL, JOVENES RURALES,	X		

	AFRODESCENDIENTES Y VICTIMA DEL CONFLICTO BENEFICIADOS POR LA SECRETARIA DE DESARROLLO AGROECONOMICO			
Terminado y liquidado antes del cierre del presente proceso	Terminación: **SI** 03/06/2018 Liquidación: **SI** 14/12/2018	X		
Inscrito en el RUP.	Se encuentra en el consecutivo No. 55 pág. 144 de 157 RUP	X		
Los códigos requeridos que reporta en el RUP. El contrato 1573-2017 aportado por el oferente cumple con la totalidad de los códigos requeridos en el Anexo 3 del Estudio Previo.	Se encuentra clasificado en los códigos requeridos en el estudio previo.	X		cumple con la totalidad de los códigos requeridos en el Anexo 3 del Estudio Previo.
	CLASIFICACION (CODIGO UNSPSC)	**CLASE**		
	20142900	Tanques y recipientes almacenadores		
	24111500	Bolsas		
	27111900	Herramientas gruesas y de acabado		
	27112000	Herramientas manuales de jardinería, agricultura y forestación		
	39121300	Cuadros, registros y menajes para electricidad		
	50181900	Pan y galletas y pastelitos dulces		
	50192100	Pasabocas y snacks		
	50192900	Pasta o tallarines natural		
	50202300	Bebidas no alcohólicas		
	78111800	Transporte de pasajeros por carretera		
	80111600	Servicios de personal temporal		
	85151600	Asuntos nutricionales		
	90101600	servicios de banquetes y catering		
	90101700	servicios de cafetería		

	90101800	Servicio de comida para llevar y a domicilio.	
	90111500	hoteles y moteles y pensiones	
	93131600	Planeación y programas de políticas de alimentación y nutrición	
Salarios mínimos legales mensuales vigentes aportados, afectados por el porcentaje de participación.	VALOR DEL PROCESO EXPRESADO EN SMMLV 102.80		65.78
Documentos aportados para acreditar la experiencia		Presenta	No presenta
	Acta de liquidación	X	
	Acta de inicio		X
	Acta de terminación o de recibo final		X
	Contrato	X	
	Certificación		X
	Acta de constitución de la estructura plural	x	
	Otro		
Observación:	No aplica.		
Concepto:	**CUMPLE**		

CONTRATO 2				
NUMERO DE CONTRATO ANTE LA ENTIDAD: No. 128-2015				
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: $ 34.651.520.000				
ENTIDAD CONTRATANTE: MUNICIPIO DE ARAUCA				
CONTRATISTA: OMAR GOMEZ CARREÑO				
INTEGRANTE DE LA ESTRUCTURA PLURAL: NO				
PORCENTAJE DE PARTICIPACION: 100 %				
VALOR APORTADO: $34.651.520				
VALOR EXPRESADO EN SMLV: 53.77				
CRITERIO DE EVALUACION	**SITUACION ACREDITADA**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACION**
Tipo de contrato prestación de servicios o suministro o compraventa	Contrato de compraventa N° 128-2015	X		
Cuyo objeto este dirigido a los Afrodescendientes	APOYO Y FORTALECIMIENTO DE INICIATIVAS DE NEGOCIOS DIRIGIDA A HOMBRES Y MUJERES AFROS CONTRIBUYAN AL POSICIONAMIENTO DE SUS PRACTICAS TRADICIONALES Y	X		

	AL SOSTENIMIENTO DE SUS FAMILIAS, EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			
Terminado y liquidado antes del cierre del presente proceso	Terminación: **SI** 22/04/2015 Liquidación: **SI** 02/03/2015	X		
Inscrito en el RUP.	Se encuentra en el consecutivo No. 52 pág. 141 de 157 RUP	X		
Los códigos requeridos que reporta en el RUP. El contrato 128-2015 aportado por el oferente cumple con la totalidad de los códigos requeridos en el Anexo 3 del Estudio Previo.	Se encuentra clasificado en los códigos requeridos en el estudio previo.	X		cumple con la totalidad de los códigos requeridos en el Anexo 3 del Estudio Previo.

CLASIFICACION (CODIGO UNSPSC)	**CLASE**
20142900	Tanques y recipientes almacenadores
24111500	Bolsas
27111900	Herramientas gruesas y de acabado
27112000	Herramientas manuales de jardinería, agricultura y forestación
39121300	Cuadros, registros y menajes para electricidad
50181900	Pan y galletas y pastelitos dulces
50192100	Pasabocas y snacks
50192900	Pasta o tallarines natural
50202300	Bebidas no alcohólicas
78111800	Transporte de pasajeros por carretera
80111600	Servicios de personal temporal
85151600	Asuntos nutricionales
90101600	servicios de banquetes y catering
90101700	servicios de cafetería

	90101800	Servicio de comida para llevar y a domicilio.	
	90111500	hoteles y moteles y pensiones	
	93131600	Planeación y programas de políticas de alimentación y nutrición	
Salarios mínimos legales mensuales vigentes aportados, afectados por el porcentaje de participación.	VALOR DEL PROCESO EXPRESADO EN SMMLV 102.80		53.77
Documentos aportados para acreditar la experiencia		Presenta	No presenta
	Acta de liquidación	X	
	Acta de inicio		X
	Acta de terminación o de recibo final		X
	Contrato	X	
	Certificación		X
	Acta de constitución de la estructura plural		X
Concepto:	**CUMPLE**		

EVALUACIÓN CONJUNTA DE REQUISITOS EXIGIDOS PARA ACREDITAR DE MANERA EXITOSA LA EXPERIENCIA GENERAL.

CRITERIO DE EVALUACION	No. Contrato	SMLMV
DOS contrato a 100% P.O 100% PO =102.80 SMMLV	**No. 1573 DE 2017**	65.78
	No. 128 DE 2015	53.77
TOTAL		119.55

- Los contratos aportados como experiencia general por el GRUPO **EMPRESARIAL OJ SAS representado** por **CRISTIAN ANDRES PERALES RODRIGUEZ** supera el 50% del valor del presupuesto oficial expresado en SMMLV.

- En cumplimiento de las condiciones y requisitos establecidos en el Anexo 3 del proceso se observa que, el Contrato No. 128 de 2015 en el ítem 1.2.2, se contempló el suministro de dotación de vestuario, cumpliendo así con lo exigido en el anexo.

CRITERIO DE EVALUACION POR CONCEPTO DE EXPERIENCIA GENERAL
Se emite criterio hábil por concepto de experiencia general: **CONCEPTO HABIL**

EXPERIENCIA ESPECIFICA

GRUPO EMPRESARIAL OJ SAS

CONTRATO 1				
NUMERO DE CONTRATO ANTE LA ENTIDAD: No. 177-2018				
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: $ 34.997.900				
ENTIDAD CONTRATANTE: MUNICIPIO DE ARAUQUITA				
CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES,SUMINISTROS Y CONSTRUCCIONES MANUELA SAS				
INTEGRANTE DE LA ESTRUCTURA PLURAL: NO				
PORCENTAJE DE PARTICIPACION: 100 %				
VALOR APORTADO: $ 34.997.900				
VALOR EXPRESADO EN SMLV: 42.26				
CRITERIO DE EVALUACION	**SITUACION ACREDITADA**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACION**
Tipo de contrato prestación de servicios o suministro o compraventa	Contrato de prestación de servicios N° 177-2018	X		
Cuyo objeto este dirigido a los Afrodescendientes	APOYO A LA PROMOCION DEL RECONOCIMIENTO, JUSTICIA, Y DESARROLLO DE LA POBLACION AFRODESCENDIENTE DEL MUNICIPIO DE ARAUQUITA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA	X		
Terminado y liquidado antes del cierre del presente proceso	Terminación: **SI** 06/03/2019 Liquidación: **SI** 19/03/2019	x		
Inscrito en el RUP.	Se encuentra en el consecutivo No. 53 pág. 143 de 157 RUP	X		

<table>
<tr><td rowspan="19">Los códigos requeridos que reporta en el RUP.
El contrato 177-2018 aportado por el oferente cumple con la totalidad de los códigos requeridos en el Anexo 3 del Estudio Previo.</td><td>Se encuentra clasificado en los códigos requeridos en el estudio previo.</td><td>X</td><td></td><td>cumple con la totalidad de los códigos requeridos en el Anexo 3 del Estudio Previo.</td></tr>
<tr><td>CLASIFICACION (CODIGO UNSPSC)</td><td colspan="3">CLASE</td></tr>
<tr><td>20142900</td><td colspan="3">Tanques y recipientes almacenadores</td></tr>
<tr><td>24111500</td><td colspan="3">Bolsas</td></tr>
<tr><td>27111900</td><td colspan="3">Herramientas gruesas y de acabado</td></tr>
<tr><td>27112000</td><td colspan="3">Herramientas manuales de jardinería, agricultura y forestación</td></tr>
<tr><td>39121300</td><td colspan="3">Cuadros, registros y menajes para electricidad</td></tr>
<tr><td>50181900</td><td colspan="3">Pan y galletas y pastelitos dulces</td></tr>
<tr><td>50192100</td><td colspan="3">Pasabocas y snacks</td></tr>
<tr><td>50192900</td><td colspan="3">Pasta o tallarines natural</td></tr>
<tr><td>50202300</td><td colspan="3">Bebidas no alcohólicas</td></tr>
<tr><td>78111800</td><td colspan="3">Transporte de pasajeros por carretera</td></tr>
<tr><td>80111600</td><td colspan="3">Servicios de personal temporal</td></tr>
<tr><td>85151600</td><td colspan="3">Asuntos nutricionales</td></tr>
<tr><td>90101600</td><td colspan="3">servicios de banquetes y catering</td></tr>
<tr><td>90101700</td><td colspan="3">servicios de cafetería</td></tr>
<tr><td>90101800</td><td colspan="3">Servicio de comida para llevar y a domicilio.</td></tr>
<tr><td>90111500</td><td colspan="3">hoteles y moteles y pensiones</td></tr>
<tr><td>93131600</td><td colspan="3">Planeación y programas de políticas de alimentación y nutrición</td></tr>
<tr><td>Salarios mínimos legales mensuales vigentes aportados, afectados por el porcentaje de participación.</td><td colspan="3">VALOR DEL PROCESO EXPRESADO EN SMMLV 102.80</td><td>42.26</td></tr>
</table>

Documentos aportados para acreditar la experiencia		Presenta	No presenta
	Acta de liquidación	X	
	Acta de inicio	X	
	Acta de terminación o de recibo final	X	
	Contrato	X	
	Certificación		X
	Acta de constitución de la estructura plural		X
Observación:	No aplica.		
Concepto:	**CUMPLE**		

CONTRATO 2				
NUMERO DE CONTRATO ANTE LA ENTIDAD: No. 598-2015				
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: $ 145.000.000				
ENTIDAD CONTRATANTE: MUNICIPIO DE ARAUCA				
CONTRATISTA: OMAR GOMEZ CARREÑO				
INTEGRANTE DE LA ESTRUCTURA PLURAL: NO				
PORCENTAJE DE PARTICIPACION: 100 %				
VALOR APORTADO: $ 145.000.000				
VALOR EXPRESADO EN SMLV: 175.09				
CRITERIO DE EVALUACION	**SITUACION ACREDITADA**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACION**
Tipo de contrato prestación de servicios o suministro o compraventa	Contrato de compraventa N° 598-2015	X		
Cuyo objeto este dirigido a los Afrodescendientes	APOYO A LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES INTEGRALES PARA LA P0BLACIÓN NEGRA, AFROCOLOMBIANA, RAIZAL Y PALENQUERA DEL MUNICIPIO DE ARAUCA	X		
Terminado y liquidado antes del cierre del presente proceso	Terminación: **SI** 19/04/2016 Liquidación: **SI** 08/08/2016	x		
Inscrito en el RUP.	Se encuentra en el consecutivo No. 54 pág. 143 de 157 RUP	X		

<table>
<tr><td rowspan="18">Los códigos requeridos que reporta en el RUP.
El contrato 598-2015 aportado por el oferente cumple con la totalidad de los códigos requeridos en el Anexo 3 del Estudio Previo.</td><td>Se encuentra clasificado en los códigos requeridos en el estudio previo.</td><td>X</td><td></td><td>cumple con la totalidad de los códigos requeridos en el Anexo 3 del Estudio Previo.</td></tr>
<tr><td>CLASIFICACION (CODIGO UNSPSC)</td><td colspan="3">CLASE</td></tr>
<tr><td>20142900</td><td colspan="3">Tanques y recipientes almacenadores</td></tr>
<tr><td>24111500</td><td colspan="3">Bolsas</td></tr>
<tr><td>27111900</td><td colspan="3">Herramientas gruesas y de acabado</td></tr>
<tr><td>27112000</td><td colspan="3">Herramientas manuales de jardinería, agricultura y forestación</td></tr>
<tr><td>39121300</td><td colspan="3">Cuadros, registros y menajes para electricidad</td></tr>
<tr><td>50181900</td><td colspan="3">Pan y galletas y pastelitos dulces</td></tr>
<tr><td>50192100</td><td colspan="3">Pasabocas y snacks</td></tr>
<tr><td>50192900</td><td colspan="3">Pasta o tallarines natural</td></tr>
<tr><td>50202300</td><td colspan="3">Bebidas no alcohólicas</td></tr>
<tr><td>78111800</td><td colspan="3">Transporte de pasajeros por carretera</td></tr>
<tr><td>80111600</td><td colspan="3">Servicios de personal temporal</td></tr>
<tr><td>85151600</td><td colspan="3">Asuntos nutricionales</td></tr>
<tr><td>90101600</td><td colspan="3">servicios de banquetes y catering</td></tr>
<tr><td>90101700</td><td colspan="3">servicios de cafetería</td></tr>
<tr><td>90101800</td><td colspan="3">Servicio de comida para llevar y a domicilio.</td></tr>
<tr><td>90111500</td><td colspan="3">hoteles y moteles y pensiones</td></tr>
<tr><td>93131600</td><td colspan="3">Planeación y programas de políticas de alimentación y nutrición</td></tr>
<tr><td>Salarios mínimos legales mensuales vigentes aportados, afectados por el porcentaje de participación.</td><td colspan="3">VALOR DEL PROCESO EXPRESADO EN SMMLV 102.80</td><td>175.09</td></tr>
</table>

		Presenta	No presenta
Documentos aportados para acreditar la experiencia	Acta de liquidación	X	
	Acta de inicio		X
	Acta de terminación o de recibo final		X
	Contrato	X	
	Certificación		X
Observación:	No aplica.		
Concepto:	**CUMPLE**		

EVALUACIÓN CONJUNTA DE REQUISITOS EXIGIDOS PARA ACREDITAR DE MANERA EXITOSA LA EXPERIENCIA ESPECIFICA.

CRITERIO DE EVALUACION	No. Contrato	SMLMV
DOS contrato a 150% P.O 150% PO =154.02 SMMLV	**No. 177 DE 2018**	42.26
	No. 598 DE 2015	175.09
TOTAL		217.35

- En cumplimiento de las condiciones y requisitos establecidos para acreditar la experiencia específica, se observa que, el Contrato No. 598 de 2015 en los numerales 1.4.2. 1.4.3, 1.4.5, 1.4.7, 2.7, 2.8, 2.9.2, cumple así con lo exigido en el anexo 3. De igual manera, el contrato aportado por el GRUPO **EMPRESARIAL OJ SAS representado** por **CRISTIAN ANDRES PERALES RODRIGUEZ** supera el 100% del valor del presupuesto oficial expresado en SMMLV.
- El **GRUPO EMPRESARIAL OJ S.A.S.**, representado legalmente por **CRISTIAN ANDRÉS PERALES RODRÍGUEZ**, aporta cuatro (4) contratos para acreditar la experiencia requerida. Se verifica que los contratos presentados para acreditar la experiencia específica son diferentes de aquellos aportados para acreditar la experiencia general, por lo cual se encuentran diferenciados para efectos de la evaluación correspondiente.

CRITERIO DE EVALUACION POR CONCEPTO DE EXPERIENCIA ESPECIFICA
Se emite criterio hábil por concepto de experiencia especifica: **CONCEPTO: HABIL**

CRITERIOS DE PONDERACION O ASIGNACION DE PUNTAJE

FACTORES DE EVALUACIÓN	PUNTAJE
5.4.1 FACTOR CALIDAD - PERSONAL PROFESIONAL	59,75
5.4.2 ESTIMULO A LA INDUSTRIA NACIONAL	10
5.4.3 PUNTAJE ADICIONAL – ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.15 DEL DECRETO 1082 DE 2015 ADICIONADO POR EL DECRETO 1860 DE 2021– EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES.	0,25
5.4.4 PROPUESTA ECONÓMICA	30
TOTAL	**100 puntos**

5.4.1 FACTOR DE CALIDAD - PERSONAL PROFESIONAL (MÁXIMO 59,75 PUNTOS)

El personal requerido será sujeto de puntaje de conformidad a la siguiente tabla:

Cantidad	Cargo a desempeñar	Puntaje
1	Profesional de apoyo	59,75 puntos
Total		**59,75 puntos**

5.4.1.1 Profesional de apoyo (Máximo 59,75 puntos)

Con el propósito de avanzar en el cumplimiento de las metas del plan de desarrollo, poder impactar en la calidad de vida de la población Negra, Afrocolombiana, Raizales y Palenqueros NARP, se requiere el apoyo de un profesional de esta población, que se encargue de ser el enlace con las comunidades y organizaciones de base comunitaria, y que brinde soporte y asistencia a la secretaría de Desarrollo Social para garantizar el óptimo desarrollo de las actividades.

Perfil: Profesional Afrodescendiente, con pregrado en administración y áreas relacionadas, con posgrado en áreas afines, con experiencia en la coordinación y trabajo con las comunidades Afrodescendientes en el departamento, con experiencia comunitaria y administrativa en lo público, para apoyar el desarrollo de acciones institucionales a favor de las comunidades NARP.

CONCEPTO	REQUISITO	PUNTAJE
Formación académica	Título de pregrado en el núcleo básico del conocimiento de la administración y/o áreas relacionadas	Mínimo Requerido
Posgrado	Especialista en áreas afines	10 puntos

Experiencia General	30 meses de experiencia profesional contados a partir de la expedición del diploma de grado o tarjeta profesional cuando aplique.	4,75 puntos
Experiencia específica	Acreditar experiencia profesional en como mínimo dos (2) contratos con población prioritaria o vulnerable.	10 puntos
	Acreditar experiencia profesional en como mínimo tres (3) proyectos con población Afrodescendiente.	35 puntos
PUNTAJE TOTAL		**59,75 puntos**

EVALUACION FACTOR DE CALIDAD

CONCEPTO	REQUISITO	PUNTAJE
GLORIA ESTHER BALSEIRO PAUTH C.C. 68.299.345		
Formación académica	CONTADOR PUBLICO 322881-T	Mínimo Requerido
Posgrado	Especialista en Legislación tributaria nacional e internacional	10 puntos
Experiencia General	30 meses de experiencia profesional contados a partir de la expedición del diploma de grado o tarjeta profesional cuando aplique.	0 puntos
Experiencia específica	Acreditar experiencia profesional en como mínimo dos (2) contratos con población prioritaria o vulnerable.	10 puntos
	Acreditar experiencia profesional en como mínimo tres (3) proyectos con población Afrodescendiente.	35 puntos
PUNTAJE TOTAL		**55,75 puntos**

- ✓ **5.4.2 ESTÍMULO A LA INDUSTRIA NACIONAL:** El proponente **GRUPO EMPRESARIAL OJ S.A.S**, aporta CERTIFICACIÓN DE RECIPROCIDAD APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL. **(CUMPLE)**
  Puntaje otorgado 10 puntos.

- ✓ **5.4.3 PUNTAJE ADICIONAL- ARTICULO 2.2.1.2.4.2.15 DEL DECRETO 1082 DE 2015 ADICIONADO POR EL DECRETO 1860 DE 2021- EMPRENDIMIENTO Y EMPRESA DE MUJERES. (NO CUMPLE)**
  Puntaje otorgado 0 puntos

- ✓ **5.4.4 EVALUACION PROPUESTA ECONOMICA:** El proponente presenta propuesta económica por valor de **CIENTO OCHENTA MILLONES DE PESOS, ($180.000.000,00)**. Presupuesto conforme a las reglas del estudio previo.
  Se otorga un total de 30 puntos.

FACTORES EVALUADOS	PUNTAJE
5.4.1 FACTOR CALIDAD - PERSONAL PROFESIONAL	55.75
5.4.2 ESTIMULO A LA INDUSTRIA NACIONAL	10
5.4.3 PUNTAJE ADICIONAL – ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.15 DEL DECRETO 1082 DE 2015 ADICIONADO POR EL DECRETO 1860 DE 2021– EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES.	0
5.4.4 PROPUESTA ECONÓMICA	30
TOTAL	**95.75 puntos**

Puntaje otorgado: 95.75 puntos

CONCLUSIÓN

CONCEPTO CRITERIO DE PONDERACION

Revisión Técnica de los requisitos habilitantes y de ponderación exigidos en el pliego de condiciones determinado para la **en el Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. °. LS-12-IN-005-2026**, se determina la siguiente información consolidada.

PROPONENTE	CAPACIDAD TECNICA	FACTOR DE CALIDAD	ESTIMULO A LA INDUSTRIA NACIONAL	5.4.3 PUNTAJE ADICIONAL – ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.15 DEL DECRETO 1082 DE 2015 ADICIONADO POR EL DECRETO 1860 DE 2021– EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES.	PROPUESTA ECONOMICA	TOTAL PUNTUACION
GRUPO EMPRESARIAL OJ S.A.S	HABIL	55.75 PUNTOS	10 PUNTOS	0 PUNTOS	30 PUNTOS	95.75

Finalizada la revisión de las exigencias del estudio previo en lo que atañe a los criterios habilitantes – capacidad técnica y experiencia del oferente, de conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082 de 2015 el oferente **GRUPO EMPRESARIAL OJ SAS** representado por **CRISTIAN ANDRES PERALES RODRIGUEZ** se procede a declarar al mismo **HABIL.**

Dada en Arauca a los veinte (20) días del mes de Agosto del 2026

MERCEDES ISBELIA LEON HERNANDEZ
Secretaria de Desarrollo Social

Reviso: Apoyo jurídico contratado SDS – Milady Delgado Flórez